

SIN PASIÓN

Los aranceles, los trigos y el pan

Pablo Iglesias en el Congreso, y los periodistas radicales en su Prensa, han tocado notas semi-patéticas para oponerse a la aplicación de la ley Navarrotterver, solicitada por los diputados castellanos. Arguyen Pablo Iglesias y los periódicos de la izquierda, que, con la escala móvil y automática del derecho arancelario sobre los trigos—que no otra cosa es la ley mencionada—se perjudica notoriamente al consumidor.

Punto es este, fuera de discusión, con el que tenemos que estar conformes. Y también estamos de acuerdo en que, por falta de rigor en el poder público, las bajas en los precios del trigo, nunca se traducen en bajas en el precio del pan; y sucede todo lo contrario en el caso de alza, pues, al subir el precio del trigo, también, automáticamente, sin necesidad de ley reguladora, el precio del pan se eleva. Es decir, que el consumidor, por fás ó por nefas, lleva siempre la de perder.

Como argumento Aquiles, no podemos, sin embargo, utilizar nosotros el del alza del pan, para censurar, sistemáticamente, la petición de los diputados trigueros. Combatimos y combatiremos siempre la tenidad de los poderes públicos que toleran la persistencia de los altos precios del pan, cuando el precio de los trigos baja. En cambio, al llegar una crisis aguda de los agricultores, nos parece muy natural que el consumidor ayude a los productores a conllevarla, pagando a más alto precio los productos, pues, el pueblo, en general, no puede ser indiferente al florecimiento la languidez de la producción. De otra manera, sería tanto como querer decretar para el consumidor la ley del embudo, que se censura para los productores.

Ligados íntimamente los intereses de la producción y del consumo, lo que importa, y es to hay que hacerlo con verdadero apremio, es establecer el equilibrio entre productores y consumidores, que han de coexistir por ser términos, aunque antitéticos, complementarios. La acción saludable de las llamadas clases dirigentes, debe enderezarse a establecer sobre sólidas bases económicas la producción para que esta florezca y, de su florecimiento, se deduzca el abaratamiento de los artículos de consumo. No basta negar defensas a la producción, para facilitar el consumo; si no que debe tenderse a abaratar aquella, dotándola de elementos reales de vida—no artificiosos como el Arancel—á fin de que los consumidores disfruten de la economía de la producción. Tal es el círculo vicioso en que se moverán la producción y el consumo, mientras nuevas

leyes más rectamente informadas, no trasmuten todo el régimen económico actual. Ni se puede, con el actual estado de cosas, admitir, en absoluto, las pretensiones de los trigueros, ni es justo dejar pasar, como artículo de fé, el argumento fundamental de los opositoristas.

Aunque los productores sean cuatro millones y los consumidores dieciseis, cuando una crisis aguda hace zozobrar la producción, fundamento de la vida nacional, es legítimo que dieciseis millones subvengan, pagando á más alto precio los artículos de consumo, á enjugar el déficit de cuatro millones, que, á la postre, contribuyen en más que aquellos á sostener las cargas del Estado. Finalmente, el gravamen así repartido, no implica la bancarrota de nadie; y, de otra suerte, soportado por los menos, los resultados serían más funestos.

Es imprescindible, si, hacer innecesaria la ley Navarrotterver, poniendo á nuestros agricultores en condiciones de competencia con los extranjeros y asegurándoles, mediante la protección indirecta—rebaja de protección para los útiles y artículos que son necesarios á los agricultores y que encarecen la producción un precio remunerador para los productos de la tierra. Hecho esto, el Estado, con atinadas disposiciones, ya que la alta inspección de la vida nacional le está encomendada, es el obligado á regular las condiciones del consumo, para que sea sensible el abarataamiento de los artículos en consonancia con la economía de la producción. Y si, ya en este caso, una crisis aguda, inevitable, plantea situaciones difíciles á los productores, los consumidores están obligados á compartir sus penurias, por su condición de conciudadanos, de igual manera que legítimamente aspiran á disfrutar de las épocas de abundancia.

Como objeción sistemática nos parece mal el caballo de batalla del alza del precio del pan; como tampoco estamos conformes con el consuetudinario amparo que buscan en el arancel los productores.

El problema hay que resolverlo de una vez para siempre.



Gómez Santacruz y el ¡Ay ba...!

Gómez Santacruz, dignísimo abad de la Colegiata soriana, se siente puntilloso. No puede oír, pacientemente, que los jóvenes, uno y otro día, canten la canción babilónica, con letra anónima. Cree ver en los couplets graves ataques, no al dogma, sino á su importante personalidad, y pierde la cabeza en cuanto algún grupo lanza al aire la primera estrofa: «Anda por Soria un peñarraco...»

Exceso de suspicacia, y no otra cosa, es la dolencia de Gómez Santacruz. Y no hay que entrar en enojosas comparaciones con los mártires de la cristiandad que sufrieron afrentas, persecuciones y atentados luctuosos, en sus personas, por defender las doctrinas con unción evangélica. Gómez Santacruz puede ser muy bien un futuro mártir que caiga pulverizado por la vorágine popular, y, no obstante, quedar reducida á un exceso de suspicacia su actitud por creer aludida su alta personalidad en la canción babilónica: «Que vá vestido siempre de negro...»

Voy á demostrarlo: Inocente el cantar popular, sigue: «Que no hace nada que no moieste, á todo el mando, incluso al clero». Y es evidente. Hombre de la piedad de Gómez Santacruz, que, al igual que el Maestro, pondría presto una mejilla al ser abofeteado en la otra, no puede ser aludido en los precedentes versos. Modelo de pastores es Gómez Santacruz, y en la Colegiata, donde ha de distribuir justicia, resplandece el espíritu de la equidad, pese á los maliciosos. El clero, en justo premio, le brinda indestructible adhesión; y los mansos corderos de la grey, adoramos en nuestro pastor. Pero la copla arguye: «Este es un bicho muy desahogado...» ¿Dónde hallar menos fundamento? ¿Desahogado Gómez Santacruz, arquetipo de la humildad y el candor, inocente como un luis—de los que no van á ver á la Cachavera, —temeroso y casto como el Gonzaga santificado? Algo equivoco, indudablemente, hay en el cantar: «Que por si llueve suele llevar, un gran paraguas que es encarnación...» ¿Es esto lo pecaminoso? ¿El paraguas, símbolo?

¡Tamaño aberración! Antes, pudo creerse aludido Gómez Santacruz; ahora, á costa de haber sido condenado un periodista á siete años de destierro—gracias á la piedad, humildad, magnanimidad y unción cristiana del propio Gómez Santacruz—consta, por dichos y actos fehacientes, que son varios los que se sirven de paraguas encarnados. De donde se infiere que la canción babilónica, que culmina en el último verso: «Y ese arrendajo, es el ¡Ay ba...!», no puede referirse á Gómez Santacruz. Firmemente creo, que Gómez Santacruz, el dignísimo abad de la Colegiata, no tiene nada que temer de la canción babilónica. De hecho que no ataca al dogma, que es lo que debe resaltar sobre las miserables personas: Polvo eres y al polvo has de volver. No estamos, pues, en el caso, de dar la sangre y la honra, ni siquiera la vida de un ser querido, en defensa de la Religión sacrosanta. Pero tampoco, si no es por exceso de susceptibilidad ó por puntillo poco cristiano, se puede creer ofendida la alta personalidad de Gómez Santacruz, el justiciero abad de la Colegiata. Para opinar en contrario sería preciso que se convirtiese en pajarraco—y no ad libitum, sino precisamente en la especie arrendajo, de la familia de los córvidos,—y con esto, y ser intrigante, despota, rencoroso, aun no usando paraguas rojo—pues, á la postre, en buena doctrina legal, si conviene puede achacarse á intención de despistar—podría concretar la alusión al verso retratado en la canción babilónica, el muy respetable y dignísimo abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz.

El programa antirreeleccionista que dió el triunfo á Francisco Madero, es muy análogo á los dos que utilizó Porfirio Díaz para combatir á Benito Juárez en las postrimerías de su vida y para derrotar á Lerdo en 1876. Yo, como senador español y entusiasta de la raza latina de América, me descubro con profundo respeto y simpatía ante la figura venerable del insigne estadista. Jamás olvidaré que en 1897 y 98, cuando las Potencias miraban á España con el mayor desprecio, aquel benemérito anciano, exponiéndose á tremendos conflictos exteriores, toleró las expediciones heroicas preparadas en Méjico por nuestro compatriotas para burlar los bloques de las costas de Cuba y proporcionar alimentos y armas á nuestros hermanos. Quizá esa pasividad y el efecto de Porfirio Díaz al latinismo hayan sido ahora la causa de que los yanquis le significasen su antipatía y su odio, alientando á los insurrectos en la frontera y ayudados con descaró, pues veían en él un enemigo de sus codicias insaciables y de su raza.

JULIANO.

España Libre, es el período de mejores informaciones gráficas y literarias de los rotativos madrileños.

FIGURA DE ACTUALIDAD

PORFIRIO DÍAZ

El 18 ó 19 entrará en el puerto de Santander el vapor alemán *Iparanga*, que conduce de Veracruz á Francia al ilustre regenerador de Méjico.

José de la Cruz Porfirio Díaz y Mori, que así se llama en su acta de bautismo, nació en Oajaca el 15 de septiembre de 1830, y procede por línea materna de la región asturiana, pues su abuelo, D. Mariano Mori, fué un emigrante que salió de las cercanías de Oviedo, á mediados del siglo décimo octavo, para la nueva España de entonces.

Estudió la carrera de Jurisprudencia, sin llegar á licenciarse, porque en 1854 se lanzó á los campos para luchar contra el dictador Santana, prosiguiendo luego su campaña en la famosa guerra de intervención imperialista de 1864 á 67, patrocinada por los Ejércitos del tercer Bonaparte, hasta 1866, en cuya fecha tuvieron necesidad de retirarse aquellos del país, por obedecer á las imposiciones de los yanquis. Allí empezó á eclipsarse la estrella de Napoleón III, que se oscureció en 1871 con las hecatombes de Sedán.

Porfirio Díaz mereció legítima fama de general valiente y de estratégico insigne en sus contiendas para implantar por la fuerza las leyes de reforma ó de secularización del Estado, para destruir la bandera de Maximiliano de Habsburgo, y más tarde para modificar el Código de 1857, en el sentido de suprimir las reelecciones inmediatas de la Magistratura Suprema y de los gobernadores federales.

Espritu inquieto y ambicioso de gloria, disintió de Juárez y de Lerdo de Tejada, y después de vencer á éste en 1876, con el plan radicalísimo de Tuatapa y el auxilio de la metralla, ocupó la presidencia de la República de 1876 á 1880; fué ministro de Fomento en el Gabinete de Manuel González, y gobernador de Oajaca, de 1880 á 1884, y Presidente desde 1.º de diciembre de dicho año hasta el 25 de mayo del año actual.

En 1888 le concedió el Congreso (Cámara de Representantes y Senado) la prórroga de su mandato por un cuatrienio; en 1892 se estableció la reelección indefinida, y en 1904 se amplió el período constitucional á seis años, creándose á la vez el cargo de vicepresidente, que desempeñó el Sr. Corral. La reelección de éste ha sido el motivo ó, por lo menos, el pretexto, en sus comienzos, de las revueltas que obligaron á dimitir á Porfirio Díaz.

El programa antirreeleccionista que dió el triunfo á Francisco Madero, es muy análogo á los dos que utilizó Porfirio Díaz para combatir á Benito Juárez en las postrimerías de su vida y para derrotar á Lerdo en 1876.

Yo, como senador español y entusiasta de la raza latina de América, me descubro con profundo respeto y simpatía ante la figura venerable del insigne estadista. Jamás olvidaré que en 1897 y 98, cuando las Potencias miraban á España con el mayor desprecio, aquel benemérito anciano, exponiéndose á tremendos conflictos exteriores, toleró las expediciones heroicas preparadas en Méjico por nuestro compatriotas para burlar los bloques de las costas de Cuba y proporcionar alimentos y armas á nuestros hermanos. Quizá esa pasividad y el efecto de Porfirio Díaz al latinismo hayan sido ahora la causa de que los yanquis le significasen su antipatía y su odio, alientando á los insurrectos en la frontera y ayudados con descaró, pues veían en él un enemigo de sus codicias insaciables y de su raza.

Los españoles de verdad, prescindiendo de ideas y de partidos, debemos estimarle, pues así lo exige nuestro agradecimiento.

De 1821, época en que se declaró Méjico independiente de España por el convenio de Córdoba del 27 de septiembre, hasta 1876 estuvo la República en una situación difícil y descompuesta, á causa de las ambiciones desmedidas de algunos hombres fanestos, que pretendieron hacer la felicidad de la Patria con las Monarquías de Iturbine y Maximiliano, y con sus códigos de 1821, 22, 24, 35, 41, 47, 53, 56 y 1857, que es el vigente, centralistas unos, descentralizadores otros é insostenibles siempre para el progreso nacional. Me parece que nueve Constituciones en treinta y seis años demuestran bien á las claras una perturbación suicida. Inglaterra conserva todavía aunque con sus varias reformas, la Carta Magna de Juan Sin Tierra, otorgada en el siglo XIII (1215), y su parlamento de 1258. Los yanquis, sus discípulos, tienen su primitiva Constitución de 1787, elaborada en la Asamblea de Filadelfia. Todo ello nos prueba las diferencias de raza y de educación cívica entre los latinos y los anglosajones-celtas.

Un político experto, hábil, equilibrado, digno, justiciero, activo, conocedor del medio en que se mueve, con amor á la libertad y á los adelantos modernos y disponiendo del tiempo preciso para emplear sus facultades en las altas esferas del Poder, vale más en estos países impresionables y levantinos, regados por la sangre hispana, que mil programas incumplidos, aunque tales documentos sean escritos por los primeros gramáticos, por los juriscultos más eminentes y por los mejores tratadistas del Derecho público.

Raro es hallar esa especie de Mesías; pero los pueblos que hayan tenido la suerte de poseerlo, como sucedió á los mejicanos con Porfirio Díaz, deben estimarle, respetarle y aplaudirle, porque si los Gobiernos personales contradicen con el lema democrático en períodos de normalidad, en cambio, cuando el desconcierto arraiga en un país como consecuencia lógica de sus frecuentes peleas interiores, las cuales disminuyen su población con la pérdida de tantas víctimas, llevan el luto y la miseria á innumerables familias, impiden su desarrollo agrícola, industrial y mercantil y paralizan su marcha por el camino de la civilización, hácese necesaria la existencia de una personalidad fuerte y vigorosa que restablezca la paz, el orden y el régimen jurídico en todos sus aspectos.

En política, igual que en Medicina, influye mucho el subjetivismo. Dos individuos que padezcan la misma dolencia, pero con distinta naturaleza intrínseca, el remedio salvador para uno, acaso sea dañisimo para el otro. Lo propio ocurre en las naciones. Dad á Suiza las leyes centralizadoras de España y aun de Francia, y la ataréis con ligaduras tan molestas que apenas sabrá desarrollar sus fuerzas y sus energías. Dad á España las leyes cantonales helvéticas, sin su educación y sus costumbres, y la anarquía mas terrible se extendería por nuestras comarcas.

Un negocio bueno, en manos de un hombre inteligente, emprendedor, laborioso y partidario del ahorro, le hará prosperar de un modo admirable. Ese negocio, dirigido por un tonto, vago y despilfarrador, irá pronto á la suspensión de pagos y á la quiebra.

El imperio de Marruecos, por ejemplo, bajo la tutela de Francia, Inglaterra, Alemania, Holanda y la América del Norte, que saben colonizar, sembrando riqueza comercial para cosecharla en abundancia, será una mina de oro inagotable.

JOSÉ DE PABRES Y SOBRINO.

(Continuará)

LLAMARADAS

AMOROSAS

Ella en un lado del estanque, erguida, y yo al otro frontero contemplaba como en el fondo azul se reflejaba su imagen invertida.

Notó que de mis ojos los desvelos miraban á su imagen y no á ella y me dijo con tono de querrela:

- ¡Adiós, que tengo celos!...

No había una persona que importuna aquella noche mi canción turbara, celosa al cielo levantó su cara:

- ¡ay! que ve la luna!

dijo. Y á esta mujer que no quería sino vivir los dos solos, de suerte que á su imagen temió, la herí de muerte: me vió con otra un día...

Suñé que habías sido una vez buena, pues de dolor me hiciste al fin morir; desperté, y ¡otro engaño!, pues mi pena ni aun con la muerte quieres concluir...

Nos amábamos, sí; pero probando mi amor, me abandonó; la hice morir de celos y, expirando, al fin me perdonó.

Sobre su fosa en mármol esculpido había un corazón que yo mandé esculpir, arrepenido de mi cruel traición.

Sobre él vertí de lágrimas raudales en intenso llorar: no quiso el mal aliviar mis males, pues se llegó á borrar...

DANIEL RANZ LAFUENTE.

EN MONTILLA

AYUSO, DE PROPAGANDA

Llegó, con Mullor á Espejo en el coche del rico propietario D. Francisco Reyes, un gentío inmenso aguardaba á los excursionistas, los cuales fueron muy aclamados y acompañados hasta el Circolo republicano; allí D. Pablo Gracia hizo la presentación de los oradores.

Enrique Mallor de Quesada dió una interesante conferencia sobre la independencia de la Prensa republicana.

Después D. Manuel Hilario Ayuso pronunció al aire libre un admirable discurso, en el que trató de la conveniencia de que los obreros se asocien para defender sus derechos contra las iniquidades del caciquismo; afirmó que la redención de los obreros reside en su esfuerzo propio; arregó á las masas para que busquen orientaciones que contribuyan al triunfo del proletariado andaluz, esquilado por los latifundios.

Hilario Ayuso, el admirable orador y redactor de España Libre, fué muy aplaudido.

Después se celebró una comida íntima en casa del Sr. Reyes.

Por la noche pronunció Hilario Ayuso su anunciada conferencia en el teatro, que estaba rebosando de gente, que le aplaudió con entusiasmo al hacer su aparición en compañía del redactor de España Libre, Mullor de Quesada.

Versó su discurso sobre los problemas sociales pendientes, y en él afirmó que la monarquía no ha elaborado leyes benéficas para el proletariado.

Ocupóse luego del problema de África, calificando de injusta la penetración, que acarrea conflictos internacionales y supone el derroche estéril de mucha sangre y dinero españoles, sin que ello sirva para aumentar el comercio y la industria nacionales.

Examinó, en párrafos vibrantes, las necesidades de la agricultura y la enseñanza, desatendidas en la franquicia económica monárquica.

Durante el brillante discurso de Hilario Ayuso, el público tributó repetidas ovaciones al orador.

En Montilla, en la estación les esperaban más de 4.000 personas, que acompañaron á los viajeros hasta el Casino, haciéndoles objeto de cariñosas ovaciones.

Después se celebró un mitin en un espacioso cercado espléndidamente iluminado. El público invadió el cercado, que resultó insuficiente para contener á la muchedumbre.

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra el Sr. Castellano, presidente del Centro republicano de la localidad, quien en elocuentes párrafos expuso el objeto de la reunión.

A continuación, el presidente de la Juventud republicana de Castro del Río saludó á sus correligionarios, dedicando grandes elogios á los republicanos de Montilla y á Ayuso y Mullor.

Los dos oradores fueron aplaudidísimos.

Se levanta el redactor de España Libre, Mullor de Quesada, á quien el público saludó con grandes aplausos.

En párrafos, que el público interrumpe con aplausos, explica cuál es la verdadera misión de la Prensa republicana y con qué propósitos viene á luchar por los ideales España Libre.

Termina manifestando que él y sus compañeros esperan triunfar por encima de todos sus enemigos, ya que llevan por lema la moralidad y la independencia.

El público tributa clamorosa ovación al compañero.

Se levanta Ayuso en medio de vitores y aplausos.

Relata lo ocurrido al presentar su candidatura para diputado á Cortes por este distrito.

Afirma que si el prestigioso republicano federal Jerónimo Palma no estuviera enfermo, él le ofrecería el distrito, pero nunca dejará éste abandonado cobardemente á cuatro intrigantes, que comercian con los ideales.

Define la dignidad magistralmente.

Termina explicando, en párrafos que producen delirante entusiasmo, cuál fué el motivo de la salida de los que fueron redactores de España Nueva para fundar España Libre, que, en este título, lleva todo su programa.

El público ovaciona á nuestro compañero durante largo rato, dando continuos vivas al verdadero diputado por Montilla.

En el Centro republicano de Aguilas, se celebró la velada de propaganda que estaba anunciada.

Habló en primer lugar el valiente propagandista Castellano, quien con párrafos brillantes despertó gran entusiasmo en el público, siendo repetidas veces ovacionado.

A continuación, y entre grandes aplausos, ocupó la tribuna el redactor de España Libre, Hilario Ayuso, haciendo un brillante discurso, que la concurrencia aplaudió con entusiasmo extraordinario.

Luego, los expedicionarios se dirigieron al teatro, donde se representaba Tierra Baja por la compañía Palma-Reig. En Montilla se ha celebrado con gran entusiasmo un banquete en honor de Hilario Ayuso. Al acto han asistido representantes de Castro, Aguilas, Espejo, Montemayor, Puente Genil y otros pueblos del distrito.

En el acto, que estuvo muy animado, reinó la mayor fraternidad pronunciándose brindis elocuentísimos y dándose vivas al ideal y al verdadero diputado por Montilla, Hilario Ayuso.

Fiestas de la Madre de Dios

Ya van tocando á su fin los preliminares para las fiestas de la Madre de Dios.

El domingo fueron á Valonsadero siete cuadrillas á la compra del toro, y se contrataron magníficos ejemplares, de respetables padres, que darán juego, especialmente en la tarde del viernes, después de haber sido castigados por la mañana. Faltan, pues, que adquieran el toro tres ó cuatro cuadrillas, de las dieciséis en que tuvo á bien dividirnos la tradición.

También los toreros están contratados, si bien se introduce una variación: «Carrillito», que no alternará por rescisión del contrato con el Ayuntamiento, será sustituido, probablemente, por el matador de novillos «Serenito».

Para la celebración de fiestas se han dictado las siguientes prescripciones:

1.ª Para la Saca ó traida de ganados desde el monte de Valonsadero á la Plaza de Toros, el Ayuntamiento designará una Comisión de su seno, que, poniéndose de acuerdo con otra de labradores, señale la ruta que debe seguirse y tome las medidas convenientes para evitar que se ocasionen daños en los sembrados, haciendo responsables de éstos al que los causare.

2.ª Esta misma Comisión señalará la hora en que una vez reunido el ganado ha de arrancar de la Dehesa para seguir por el camino señalado previamente.

3.ª En cumplimiento de la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación de 5 Febrero de 1908, los toros que presenten los Jurados de las diferentes Cuadrillas, que según costumbre se corrian por las calles el Sábado Agés, serán inertos en los corrales de la Plaza de Toros y conducidos después á sus respectivas Cuadrillas.

4.ª El mismo sábado, de 10 á 12 de la noche, se verificará la acostumbrada Verbena en la Alameda de Cervantes, quemándose una colección de fuegos artificiales preparada por el pirotécnico de esta ciudad don Gregorio Cecilia.

5.ª El domingo siguiente tendrá dispuesta el Jurado la Caldera, que con el mayor acimiento posible hará conducir, antes de las ocho y media de la mañana, al sitio de costumbre, á esperar que la Corporación municipal, previa invitación al señor Gobernador civil, visite la Cuadrilla y pruebe la caldera.

6.ª En la tarde del lunes inmediato, las Cuadrillas acudirán á la Alameda de Cervantes donde se celebrará la acostumbrada Fiesta de las Bailas, y por la noche se verificará otra Verbena en los jardines del citado paseo.

El sorteo de palcos se efectuará el 26 del corriente, á las doce de la mañana, en las Salas Consistoriales.

CRÓNICA

La nueva sabiduría

El doctor Iluminado aprisionado el pensamiento con su «Arte combinatorio» ó máquina de pensar, de nuestra desconocida inteligencia humana que no admite los consejos de los bobos, que no acepta los caprichos de los tiranos, que no quiere moldes porque es libre, que no reconoce límites porque es progresiva, que no encaja ni encajará nunca en los estrechos cauce que le preparen los espíritus atávicos.

Los Horacios y los Ovidios poniendo sus entusiasmos al servicio de las musas, seguramente, darían de comer á los hombres... odas y poemas. Tasso y Milton con sus inspiraciones sublimes y bellísimos cantos nada hicieron por mejorar la vida, pues los trozos de armoniosa poesía, no curarán jamás las llagas sociales. Mabilión, revolviendo archivos, quitando polvo de los libros y dando vueltas sobre un viejo pergamino, no hizo otra cosa que perder el tiempo, pues los pueblos que se alejan de la Historia, no emplearán el magnífico legado de sus mil sudores. San Isidoro de Sevilla, San Leandro y San Eugenio serán poco leídos por las generaciones que vienen, porque éstas sabrán que nada se adelanta discurriendo existencias indefinibles, verdades axiomáticas, misterios augustos...

En una palabra, la sabiduría de los hombres, dejará pronto sitio á la nueva sabiduría, á la que yo llamo mundanal porque es más propia de los habitantes del mundo terráqueo; que no se detiene á fijar el agujero por donde caen los condenados en las calderas de Luzbel, pero que taladra las rocas para dar paso á la locomotora; que no manda recaditos á ultratumba, pero que transmite noticias con velocidad y exactitud sorprendentes á todos los países y á todas las personas que puedan interesarse; que recoge el rayo destructor obligándole á esconderse en las entrañas de la tierra; que cumple fielmente la ley del trabajo poniendo á su servicio las inteligencias y los brazos; que no canta, que no quiere cantar las heroicidades de guerras desastrosas sino los gloriosos hechos de paces bienhechoras; que no busca el imperio de la fuerza, si no que anhela el reinado de la justicia; que no pide ríos de lágrimas y destierros insufribles, sino que desea alegría en los campos, oasis en los desiertos, animación en las fábricas, dinero en los laboratorios, luz en las escuelas, sonrisas en los rostros, sinceridad en los corazones... civilización en el mundo.

ROMÁN SOLANAS

La exaltación del Santa Cruz

Así se titula un artículo publicado en el último número de El Motín referente al abad de la Colegiata de Soria, D. Santiago Gómez Santacruz, en el que se relacionan el proceso que sufrió el Sr. Gómez Santacruz por supuestas injurias ó calumnias, y el que sufrimos nosotros, por análogo supuesto delito, á instancias del Sr. Gómez Santacruz.

El artículo merece ser conocido por todos los que siguen atentamente la lucha entablada entre aquel y nosotros, unas veces lealmente y otras con arterias por parte de Gómez Santacruz, y siempre noblemente por la nuestra.

El articulista José Santo Clavo, en el que creemos reconocer á un querido amigo, anuncia que seguirá ocupándose en decir unas cuantas verdades sobre el mismo tema, en números sucesivos. Quien desee leerlas, debe estar alerta.

En el aislamiento en que vivimos entre papeles que mutilan informa-

cione ó les niegan cabida en defensa de un supuesto asesino y violador... con dinero, y que largan imprudentemente nombres en denuncias hechas por un probable demente contra personas modestas, sin bienes de fortuna, la intervención del colega madrileño, en este pleito despreciable á que nos ha llevado con premeditación poco cristiana el señor Gómez Santacruz, nos satisface altamente. Fuera del cerco de miserias en que nos vemos obligados á movernos, hay espíritu de fraternidad, y se nos evidencia con gallardía.

Quédense los renacuajos en la charca, y sobre sus pestilencias, flote el bendito compañerismo, que lleva ayuda allí donde el enemigo entabla cercos execrables.

LA VERDAD, queda agradecida á José Santo Clavo, por la defensa que, desinteresada y espontáneamente, hace de nuestro director.

Igualmente agradece los nobles deseos manifestados por el colega soriano Noticiero de Soria.

ESPECTÁCULOS TEATRO PRINCIPAL

Despedida de la Compañía Montosa.

El sábado, con escaso público, dió su antelúltima función, representando «Juegos malabares», «El barbero de Sevilla» y «Amor ciego», la compañía que venía actuando en el Principal.

En «Juegos malabares», los artistas flojearon bastante; debido sin duda al escaso público, y por ende, á que tenían, como así ha ocurrido, la disculpa de que el empresario no pagaría por el negocio ruinoso que, según él, ha sido para su bolsillo la compañía que el domingo terminó.

La Sra. Menta hizo en su papel irreplicable labor que fué premiada con estruendosas salvas de aplausos, viéndose obligada á besar la «Canción del pajarito».

«El barbero de Sevilla», obra musical de difícil interpretación, fué cantada con verdadero amor por la Sra. Menta y el señor Cruzada.

La «Polonesa» que la Sra. Menta cantó en la lección con el maestro de música, fué interpretada con exquisita afinación, gusto y asombrosa agilidad.

La Srta. Alfambra, discreta como siempre, nos proporcionó el encanto de admirar la típica voluntariosa que tales calaveradas obliga á hacer á D. Nicolás (Sr. Torrecilla).

Muy ajustados la Sra. González, Montosa, Angelo, Alvarez y Fernández.

«Amor ciego», zarzuela dramática, de bastante fuerza, proporcionó un señalado triunfo al Sr. Cruzada, que repetidas veces escuchó justas ovaciones como premio á su excelente trabajo.

Muy bien la Sra. Menta y los Sres. Montosa, Torrecilla y Angelo, que cantó cuplets con intención y soltura en el baile.

Para el domingo la compañía anunció grandes funciones para tarde y noche, habiendo sido necesario suspender la de tarde por la escasez de público.

Por la noche, se representaron «Gente menuda», sainete lírico en dos actos de Arniches y García Alvarez, y el diálogo original del director de la compañía señor Montosa, titulado «Confianza».

Con seguridad que el Sr. Montosa no pensó bien el programa de despedida, pues, arlequinada más sosa y peor escrita que el aplaudido sainete de Arniches y García Alvarez, no puede ni debe escribirse ni representarse para públicos que no tengan estropeado el gusto artístico.

El asunto de la obra, para dos actos es demasiado largo, y únicamente pudiera dejarse pasar si los autores no hubieran dado en la manía de hacer chistes de todas las situaciones de la obra; pero chistes tan escasos de ingenio que muchos de ellos fueron objeto de un más que regular abucheo por parte del público.

Los aplaudidísimos autores de «Gente menuda» no han sabido ó no han querido, con la grandeza de un asunto como el que la obra tiene, hacer algo que fuera del gusto de todos los públicos, puesto que su obra pone en ridículo hasta los actos más grandes que los hijos puedan realizar por salvar á un padre.

Por otra parte, el Sr. Montosa, director de la compañía, pudo, al hacer el reparto de la obra, tener más gusto en la distribución de papeles, pues no debió dudar desde el primer momento que él no podría llegar á vencer al público adjudicándose un papel de chico.

La obra era desconocida por la compañía, y prueba de ello y de los escasos ensa-

ayos que tuvo, eran los continuos tropiezos de los intérpretes de ella, que tenían que estar pendientes del apuntador.

Nadie pudo lucirse en la obra, ni hacerse con el público en la noche de despedida de la compañía, además de que todos los espectadores mostraban su disgusto por el desacierto de la dirección en la elección de programa.

La Srta. Alfambra, ni á fuerza de exagerar la nota ridícula de su papel, latiguillo para cubrir la falta de ensayos, consiguió que el público, que en tanta predilección la tenía, aplaudiera y sancionara su labor, ni tuviera compasión de los autores, con los que se disculpó, en el abucheo de uno de los chistes más infames que tiene la obra á porrillo.

«Confianza», del Sr. Montosa, fué representado por la Sra. González y su autor. El público, cansado de escuchar las sandeces de Arniches y García Alvarez, pasó por alto esta obra del Sr. Montosa, que es calco de todas las obras de cesantes que en el mundo han sido.

Los intérpretes, para ser autores de la obra, nos demostraron que tampoco se sabían los papeles.

El dúo popurrí de varias obras del género chico y grande, fué aplaudido por la concurrencia, que era numerosa, y los señores Montosa y Sra. González repitieron el número.

Al caer el telón sonaron algunos aplausos y dos voces de chico pidieron la presencia del autor, que con muy buen acuerdo no se presentó en escena ni levantó el telón.

Tuvimos el gusto de saludar á la señora Menta, que se encontraba disgustadísima, porque ella hubiera querido despedirse del público soriano, que tan bien la acogió la noche de su debut, con alguna obra de la compañía para ella y la compañía.

Anoche salieron para Madrid todos los elementos que componían la compañía del Sr. Montosa, que, como siempre, han peleado con un empresario que, á última hora, dejándoles de abonar sus haberes, alegando falta de recursos, nos hizo presenciar el tristísimo cuadro de que individuos que mal ó bien han prestado el concurso de su trabajo para distracción del público que pagaba, hayan tenido necesidad de implorar la caridad en caminos y círculos de recreo, para lograr el completo del billete para regresar á Madrid.

No sabemos si las autoridades pueden obligar á los empresarios á cumplir sus compromisos; pero, de ser así, á quien correspondiera tal atribución, debiera velar por los intereses de todos, bien obligando al empresario á hacer depósito, ó al Sr. Peña á hacerse cargo de taquilla, corriendo á su costa satisfacer sus haberes á los artistas.

MIS-TERIO

LA POLITICA

Próxima la clausura de las Cámaras parlamentarias, según declaraciones del Sr. Canalejas, y cuando los sorianos pensábamos en que de ellas saldría aprobado el proyecto de ley para la prolongación á Castejón de nuestro ferrocarril, se le ha ocurrido al Sr. Labra enterarse del proyecto, forma muy cómoda de hacer obstrucción á una mejora que puede sacar adelante á nuestra preferida provincia.

Confiamos mucho en el Sr. Canalejas y en la actividad de nuestros representantes y esperamos que el proyecto será ley en breve; pero apuntamos la duda de que pueda serlo antes de cerrar el Senado, esa Cámara que debiera desaparecer por atentatoria á todos los anhelos legítimos de la opinión, por tener en su seno á todos los accionistas y negociantes de la política española.

Consejo de Ministros

El celebrado en Gobernación ha sido un cambio de impresiones parlamentarias y la comunicación de los asuntos de Marruecos entre los consejeros.

El ministro de la Guerra manifestó á los periodistas que no tenía noticias de Melilla mas que la que había facilitado ya de la toma de la posición de Tauriat-Zag, posición que domina perfectamente el Kert y garantiza la tranquilidad de la zona exterior de Melilla.

La cuestión de Marruecos

Los periódicos franceses aseguran que está acordado, hasta que se resuelva la situación actual, que los encargados de la embajada de Francia en Madrid no se ocupen de los asuntos de Marruecos con el Sr. García Prieto, actitud que imitará en Francia el Ministro de Negocios con nuestro embajador Sr. Pérez Caballero.

TRIBUNALES

JUICIO POR JURADOS

Robo frustrado

Ante el Tribunal popular se vió el sábado último la causa seguida contra Rufina Andaluz Ruiz, por el delito de robo frustrado.

La procesada Rufina Andaluz, de 14 años de edad, aprovechando la ausencia de los dueños penetró en la casa de Isidoro Sanz, vecino de Osma, y se apoderó de varios efectos que fueron tasados en una peseta y quince céntimos, y forzando la cerradura de un cajón que estaba en una de las habitaciones de la planta baja, se apoderó de 14 pesetas, siendo sorprendida en la mencionada habitación por la hija del Isidro, Encarnación, que recuperó los efectos y dinero sustraídos.

Estos hechos fueron calificados por el señor Fiscal como constitutivos de un delito frustrado de robo, del que era culpable la procesada Rufina, en favor de la cual apreció la concurrencia de la circunstancia especial atenuante de ser menor de quince años aunque mayor de nueve. Defendía á la procesada el culto abogado D. Maximino de Mignel, que negó que su patrocinada se apoderara de las 14 pesetas y sí, tan solo, de los efectos tasados en 1'15 pesetas, sin que para ello empleara fuerza ni violencia en la casa de Isidoro. Sostuvo á la vez, que Rufina, al cometer este hecho, obró sin discernimiento.

El Jurado, en su veredicto, declaró inculpable á la procesada y en su virtud el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Ferrocarril Soria-Castejón

Vencidas todas las dificultades, convencido el Sr. Díaz Moreu de que con sus pretensiones de estudiar el dictamen de la comisión del Senado, lesionaba, con la dilación inevitable, los intereses de una provincia, esperábamos todos la aprobación definitiva del proyecto elevando la subvención á 60 000 pesetas por kilómetro para el ferrocarril Soria-Castejón. Y en esta confianza estábamos, cuando nos enteramos de que el Sr. Labra, senador republicano que solo echa cuartos á espaldas cuando se disentan las relaciones comerciales con Cuba, ha tenido la ocurrencia de pedir el dictamen y el expediente de caducidad del ferrocarril Olvega-Castejón.

Nos ha hecho, pues, quizá de buena fé, pero influenciado por intereses particulares, un flaco servicio el senador republicano, entorpeciendo la aprobación del proyecto de ley que tan indiscutibles beneficios ha de reportar á nuestra provincia.

En vista de esto, la Junta gestora de ferrocarriles se reunió ayer, y teniendo en cuenta la proximidad del cierre de las Cortes en esta etapa parlamentaria, acordó enviar varios telegramas, para ver de salvar las dificultades de momento, pero lamentables, para la aprobación del proyecto.

En este sentido, se redactó y envió un telegrama al Sr. Canalejas, agradeciéndole su buena disposición en favor de Soria, y haciendo constar que la provincia de Soria espera confiada en el jefe de Gobierno. Otro al Sr. Labra, confiando una carta del Sr. Granados, en la que le manifestaba que el proyecto de ley, es asunto de vida ó muerte para la provincia de Soria y en manera alguna de interés particular. Y otro al presidente de la Diputación Sr. Sanz Encabo, que se encuentra comisionado en Madrid, en representación de la Junta gestora, comunicándole los acuerdos de ésta.

Esperamos que se llegue á la votación antes de la clausura de las Cortes; pero si esto no aconteciera, sería llegado el momento de descubrir velos y exponer á la execración pública á los eternos intrigantes, que llevan á los asuntos de interés general el virus de sus pasiones personales. Y puede que tenga que lamentar algo un papelucho actualmente soriano *enragé*, que amantó á sus pechos los cuervos que hoy tratan de sacarnos los ojos.

CRONICA LOCAL

Anteayer llegaron: De Valencia, nuestro querido amigo D. Florencio Llorente y Llorente, representante en la ciudad del Turia, de un importante Comité inglés, para la difusión del empleo de los abonos. Esta noche, probablemente, reanuda, sus excursiones de propaganda por tierras levantinas. De Madrid, nuestro querido amigo D. Luis Varea, que reanudó anoche su viaje á San Sebastián, Irún, París, para regresar desde este punto á los baños de Cestona, donde presta sus servicios facultativos.

Les damos la bienvenida y les deseamos feliz viaje. Esta tarde ha ido á Valonsadero la Cuadrilla de San Esteban, una de las pocas á las que falta ya adquirir toro para las próximas fiestas.

Llama justamente la atención el andamiaje colocado en la casa en construcción del banquero D. Epifanio Ridruejo.

Por todos son alabadas las condiciones de seguridad, para los obreros, de los andamios colocados.

Con satisfacción hacemos constar

esta laudatoria opinión general, y excitamos á todos los patronos á que sigan el ejemplo dado por el Sr. Ridruejo, en evitación de riesgos.

Anoche marchó á Madrid la Compañía de zarzuela que ha actuado en Soria bajo la dirección del Sr. Montosa.

Deseamos á todos los artistas muchos éxitos y utilidades en su carrera.

En atento B. L. M. nos participa el Sr. Delegado de Hacienda D. Antonio de Tomaseti el traslado de domicilio de las oficinas de Hacienda á la calle Mayor número 20.

Gustosos lo hacemos constar, para conocimiento de los contribuyentes y en correspondencia mutua á la atención del Sr. Tomaseti.

Durante las horas de oficina de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, se halla expuesto al público por término de quince días, en la Portería de las Casas Consistoriales, el padrón para la administración y cobranza de las cédulas personales, á fin de que puedan hacerse las reclamaciones pertinentes.

En el mismo lugar, iguales horas y por plazo de diez días, está expuesto el padrón de carruajes; á los efectos del anterior.

En la Coruña, con motivo del fallecimiento del Abad de la Colegiata Sr. Bernardez, representantes de todos los partidos políticos han firmado una alocución al pueblo, invitándolo á asistir á los funerales.

Los trabajos incesantes en bien de los intereses generales y el alto ejemplo de tolerancia dado por el señor Bernardez, le conquistaron las simpatías de todos; y, al acaecer su muerte, los coruñeses testimonian con una imponente manifestación de duelo, el cariño que profesaban á su Abad.

Bien lo merece el recuerdo de un tan venerable varón.

¿Está seguro el Sr. Gómez Santa Cruz, Abad de Soria, de que ha merecido iguales pruebas de afecto?

Le invitamos á reflexionar.

Anda por esos papeles de Dios, un proyecto de alumbrado municipalizado.

Nosotros, por hoy, mientras no veamos el proyecto de la Comisión especial del Ayuntamiento, no hemos de hablar de la municipalización del alumbrado, en lo que respecta á las partes económica y técnica, pues, en la teoría, ya dimos nuestra opinión favorable.

Solo diremos que, la lectura del proyecto, nos ha hecho recordar «El duo de la africana»: No pagando á nadie, tiene que ganar la empresa.

Han comenzado los exámenes de los niños de las Escuelas públicas, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Gregorio Heras Pascual, de Magaña, y su esposa, entregaron, en San Pedro Manrique, noventa duros á cambio de papeles viejos bien colocados en una cartera, á un desconocido.

Después, cuando ya no tenia remedio, protestaron del engaño.

No sabemos que hayan sido detenidos los timadores, ni los timados. Y hasta otro... que los vivos-tonos son muchos.

El conocido Labrador D. Marcelino Liso, que como saben nuestros lectores sufrió las fracturas de un brazo y una pierna al ser arrollado por un carro de su propiedad, falleció el sábado por la madrugada, después de sufrir agudísimos dolores. El entierro que se efectuó el domingo estuvo concurridísimo.

Acompañamos en su dolor á la familia del finado.

Por poseer un billete falso de 50 pesetas y pretender cambiarlo, han sido detenidos en Aldealpozo Manuel García Saldana y Eustaquio Monzón, vecinos de Bijuesca (Zaragoza.)

En las eras de Ines, fué destruída por las llamas, la noche del 15, una casa propiedad del vecino Máximo Palomar.

Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

Por suponersele autor del incendio ha sido detenido Juan Fraacisco Poza.

Ha regresado de Guadalajara la bella y distinguida señorita Manuelita Asenjo Martínez, que fué á probar el grado superior del magisterio, y ha obtenido cinco sobresalientes y dos notables.

Reciba nuestra bienvenida y la cordial felicitación por las brillantes calificaciones que ha merecido.

Se encuentra en Soria el magistrado de la Audiencia de Vitoria, D. Mariano Gonzalez.

Dícese que su viaje está relacionado con las causas pendientes entre los señores Olet y el difunto señor Seguí.

Han sido admitidos por la Audiencia provincial los dos recursos—quebrantamiento de forma é infracción de ley—entablados por la representación de nuestro director, contra la sentencia dictada en el juicio recientemente celebrado.

¿Secuestro ó demencia?—Fuimos los primeros en informar á los lec-

tores respecto al secuestro que denunció al Juzgado de Almazán un vecino de Nódalo.

Así como acogimos la denuncia con las naturales reservas, con igual discreción acogemos hoy los rumores que circulan acerca de sospechosos antecedentes del denunciante.

En pié, pues, todavía la cuestión, no se puede afirmar si los hechos denunciados son ciertos ó si se trata de un demente ó de venganzas personales.

La justicia dirá.

Para asistir al Congreso Encarístico han marchado á Madrid algunos sorianos y en la semana actual efectuarán el viaje la mayoría de los congresistas de la capital.

Por cazar sin licencia, han sido denunciados Juan Martínez Rodrigo, Gregorio Escribano Llorente y Julián Ruiz, de Almazán, Covalada y Cabejas del Pinar, respectivamente.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición á parroquias, han marchado al Burgo de Osma, entre otros sacerdotes los Sres. D. Ulpiano Vera, D. Manuel Hortal y D. Saturio Saenz

LA DELICIA
CONFITERIA DE
Epifanio Liso

Esta antigua confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, núm. 43, se ha trasladado al núm. 29 de la misma, antigua confitería de «La Campana», donde encontrará su numerosa clientela y el público en general un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de confitería, pastelería y repostería.

Collado, 29, Soria

AGENCIA JULIÁN MENDEZ

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.

Elegantes surtidos en cajas, coronas y cintas

Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

IMPRESA DE MARCELO REGLERO
Plaza de Aguirre, núm. 2.
SORIA
Grandes economías en toda clase de impresos.
Especialidad en trabajos de lujo.
Folletos y reglamentos.
Trabajos comerciales.
Esquelas y recordatorios corrientes y en relieve.
PRECIOS ECONOMICOS
Plaza de Aguirre, 2
ATENCIÓN! SIN RIVAL EN SU CLASE
CAFE OBRERO
Precios económicos
Café á 15 céntimos—Gaseosas, 15 id—
Té frío con pasta, 15 id.
Variedad en licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas de abono para 30 café, á 4 pesetas.
Próbalo y os convencereis
Antigua Plaza de Herradores

para abrazarlo, si el hábito de conocerlo no templase los arrebatos de admiración que causa su amor á la ciencia y al bien.
—Moralmente, son ustedes algo parecidos.
—No lo crea usted, señora; él es bueno, sabio, estudioso y muy fino en su trato; yo soy algo duro de corazón, casi ignorante, poco afecto al estudio y áspero en el trato; pero somos algo parientes y conservamos ciertos rasgos de origen, que pueden darnos una lejana semejanza.
—Jamás lo sospeché; pero al conocer ese parentesco, me congratulo, pues el abogado es digno del médico.
—Me explicaré, señora, para que no caiga usted en error. Nuestra abuela es una misma; es España, y nuestras madres son hermanas, pues como usted sabe, él es Argentino y yo Oriental, de modo que somos primos carnales.
—En ese caso reclamo mi grado de parentesco; soy de la familia, por más que ustedes se hagan los desentendidos, dijo doña Juana, riendo.
—Pues yo me resiento por no haberme incluido ustedes en esa gran familia, dijo á su vez Clotilde, celebrando la ocurrencia de Uranio.

Clotilde no se movió hasta que el eco de la voz de Uranio llegó á sus oídos.
Se dirigió á la sala con el mismo aire embarazoso que tenía cuando por primera vez fué impulsada por Julián á experimentar la amistad de aquel hombre; sin embargo, ahora todo había cambiado; llevaba en la memoria la seductora declaración de Julián y en el pecho algo como un amor naciente, germinado al calor de las primeras caricias.
Llevaba el recuerdo de la conciliación de su esposo con su madre, y llevaba sobre todo su inagotable bondad; pero en cambio de todo eso, resonaban en su oído las palabras de Uranio, clasificando el proceder de Julián, sospechoso hasta la evidencia.
Estaba su honestidad en juego, que podía comprometerla hasta parecer á los ojos del doctor una niña desvergonzada.
¿Qué hacer? ¿Por dónde empezar? ¿Cómo conciliaba tan heterogéneas circunstancias, para cumplir la promesa hecha á Julián en un momento de noble entusiasmo? ¿Empezaba por pedir el dinero, desentendiéndose de su anterior conversación con el abogado? Imposible.
¿Haría una declaración franca y explícita de todo lo ocurrido, sin omitir las razo-

LICEO NACIONAL DE BAYONA

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (año 310.º de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Sr. Provisor del Liceo Nacional de Bayona

Bajos Pirineos (Francia)

Boletín de suscripción al Folleto

se suscribe á

ejemplar del Folleto original de D. Benito Artigas Arpon, acerca el crimen de Duruelo.

de Abril de 1911

Firma del suscriptor,

Número de ejemplares.

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II 1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios, y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

NEURASTENIA

DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEON" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

A nuestros lectores

Todo suscriptor poseedor de un recibo de suscripción por un año al periódico LA VERDAD, tendrá derecho á una participación de cincuenta céntimos de peseta que la Administración de este periódico regala á sus favorecedores, en un billete de la Lotería de Navidad del corriente año, que oportunamente tomará esta Administración y cuyo número publicaremos. Esta concesión se entenderá desde 1.º de Abril de 1911.

La correspondencia administrativa se dirigirá á esta Administración, Bernardo Robles, 10, Soria.

Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, desafiando á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y alteza de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo, sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.

nes de su casamiento ni su comportación de recién casada? No tenía valor.

¿Inventaba una mentira, que salvando escollos, le diese el resultado apetecible? Nunca; la mentira era un crimen imperdonable á sus ojos.

Su situación empezaba á ser espinosa, demostrándole claramente, que es más fácil prometer que cumplir.

Estas reflexiones la detuvieron largo rato en el patio, indecisa en la elección del partido que debía de tomar.

Entre tanto, doña Juana hablaba con Uranio lo que vamos á oír.

—Doctor, las mujeres que cruzamos solas el camino de la vida, hallamos á nuestro paso ciertas dificultades que no podemos resolver sin el concurso de personas amigas y competentes; y aunque son muchas nuestras relaciones de familia, el retiro á que hemos vivido entregadas en estos últimos años, nos redujeron á una sola amistad constante y verdadera, que es la de usted. A ella recurriré para fortalecerme con su ilustrado consejo, cuando me sea posible hablarle sin el temor de ser escuchada por Clotilde, á quien no quiero afligir con el conocimiento de mis recelos. No hay apuro; mi consulta no pierde nada

con la demora, antes más bien gana, porque será mayor la suma de datos adquiridos.

—Siempre estoy á sus órdenes, señora; mi único pesar es el de no haberles podido servir en nada hasta hoy; no han querido darme la satisfacción del más mínimo servicio, en tantos años de amistad afectuosa.

—No había llegado el momento; pero creo que en adelante se presentará con demasiada frecuencia.

¿Qué día elige usted para que hablemos? —Hasta ahora no lo sé; tendrá ocasión de indicárselo á su tiempo.

—Quedo esperando sus indicaciones.

Clotilde entró en ese momento á la sala, y después del saludo correspondiente, continuó Uranio:

—He tenido el placer de visitar á mi amigo Ilmenio y convencerme de la cura radical de Dermidia.

—¿Estuvo usted allá? interrogó doña Juana.

—Sí, señora, y si ustedes hubieran estado al mismo tiempo, no sé si les gustaría más responder á la huérfana, á todas mis preguntas con criterio seguro, ó la prosa entusiasta, locuaz y rebosante de orgullo, de aquel inimitable hijo de Esculapio. Era